

CUT: 63022-2024

# RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 0046-2024-ANA-AAA.A-ALA.IQ

# LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Iquitos, 11 de abril de 2024

#### VISTO:

CUT	63022-2024	Fecha	04 de abril de 2024			
Nombre solicitante	CARLOS FRANCISCO PANTIGOSO ANDONAIRE					
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0153-2003 INRENA- DRA-L-/ATDRI					
Titular	PLUSPETROL NORTE S.A					

De conformidad con el Informe Técnico N° 0012-2024 ANA-AAA.A-ALA.IQ/RAPA, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 63022-2024.

#### **SE RESUELVE:**

## Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0153-2003 INRENA- DRA-L-/ATDRI, de fecha 06/10/2003, otorgada a favor de PLUSPETROL NORTE S.A, respecto a la unidad operativa CAMPAMENTO CAPIRONA.

## Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Poblacional, Superficial, a favor de: PERUPETRO S.A. con RUC 20196785044, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

_agai ao ao ao agaa					
Unidad Productiva o predio	CAMPAMENTO CAPIRONA				
	Dpto.	Loreto			
Ubicación Política	Prov.	Loreto			
	Dist.	Trompeteros			
	AAA	AMAZONAS			
Ambito Administrativo	ALA	IQUITOS			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 453978.00 / Norte: 9610207.00				

Fuente de agua y volumen asignado

	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,								
Fuente agua	Superfic	Superficial, río Corrientes							
Volumen asignado 1277.50000(m³/año)									
Volumen asignado mensual (m³/año)									
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun				
108.50000	98.00000	108.50000	105.00000	108.50000	105.00000				
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic				
108.50000	108.50000	105.00000	108.50000	105.00000	108.50000				

# Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Registrese y comuniquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

ERICKA JEANNETTE DAVILA GUERRERO ADMINISTRADORA LOCAL DE AGUA(E) ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA IQUITOS